

## ACUERDO SOCIAL Y PRODUCTIVO PARA EL SECTOR AUTOMOTOR ARGENTINO

### Visión de ADIMRA AUTOMOTRIZ

- Ante todo, desde Adimra y sus cámaras integrantes: Grupo PROA; Cámara de Fundidores, CAFOR, CAFABYT; CAFAS; CIMCC; queremos agradecer la convocatoria que SMATA nos realizó a su iniciativa de generar consensos sobre el futuro de la industria automotriz.
- El objetivo es trascendente para nuestra actividad: reflexionar sobre la trayectoria de la industria automotriz, identificar sus limitaciones y oportunidades y crear una visión común con el resto de los actores de la cadena de forma tal que se pueda establecer un sendero de crecimiento sustentable del sector.
- Nosotros, como representantes de los autopartistas metalúrgicos enfrentamos inmensos desafíos, **por una parte**, la propia evolución del mercado de los últimos años, la disminución de la inversión, la inestabilidad macroeconómica, los problemas de competitividad asociado al entorno productivo y el creciente proceso de apertura y globalización de la economía- **Pero por otro**, el cambio de los sistemas de motorización, la disminución del número de piezas metálicas en los nuevos vehículos, el mayor uso de materiales compuestos y la participación de la electrónica en detrimento de la mecánica amenazan nuestra especialización y la actividad de no pocas de nuestras asociadas.
- El sector autopartista ha acompañado sistemáticamente el proceso de inversión de las terminales incorporando tecnología y dando empleo a los trabajadores del sector. Por eso celebramos la creación de este espacio que nos permite reflexionar sobre cómo estimular el proceso de inversión dando un trato favorable al autopartismo nacional para que pueda, por una parte, acompañar este proceso de inversión y, por otra, abordar la transformación en marcha.
- Muchos de los acuerdos alcanzados en la cadena tienen que ver con el entorno donde se desarrolla la actividad: la necesidad de crear un ambiente más amigable que premie las inversiones, el trabajo argentino y la productividad, eliminando el sesgo anticompetitivo de algunas de las políticas públicas. Todo esto, sin perder de vista, que deben preservarse los recursos del estado.
- En ese mismo sentido, otros de los consensos alcanzados **es que nuestra industria es exportadora, que su sustentabilidad depende de su competitividad** y esta está indudablemente asociada a las escalas de producción, la actualización de los productos, el entramado de proveedores y su capacidad de enfrentar la globalización con un enfoque productivo exportador.

- Asimismo, **entendemos que la creación del Instituto de la Movilidad** es una iniciativa que no sólo será útil para la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de la infraestructura de calidad, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías en los vehículos del futuro, robusteciendo todos los actores de las cadena de valor, **sino será fundamentalmente el ámbito donde la cadena interactúe permanentemente profundizando los temas abordados**, incorporando nuevas iniciativas y proponiendo acciones destinadas a la sustentabilidad de la misma.
- Hoy el país no cuenta con una institución que apoye la convergencia de los sistemas de producción desde el control numérico al ciberfísico; que acompañe la inserción de nuestra industria en la carrera tecnológica hacia los vehículos híbridos, eléctricos o autónomos, apoye al desarrollo de autopartes de competitividad internacional. Así como tampoco un organismo que cubra los faltantes de información sectorial, desarrolle y/o coordine investigaciones sobre la movilidad y el futuro de la industria, desarrolle un programa para la Industria 4.0; genere vínculos con instituciones de I+D+i internacionales o apoye el diseño de política sectoriales.
- Existen ejemplos internacionales donde este tipo de instituciones han colaborado en la creación de ecosistemas innovadores, haciendo más eficiente el uso de los recursos destinados a la investigación, el desarrollo y la innovación (I&D+i), logrando una mejor vinculación entre el sistema científico tecnológico y las empresas y permitiendo que estas, independientemente de su ubicación geográfica, tamaño o vinculación empresaria, logren acceso a las nuevas tecnologías de productos y de proceso.
- **ADIMRA ha manifestado su interés de participar activamente** en esta iniciativa sobre la base de su experiencia en la Red de Centros Tecnológicos distribuidos en todo el país y su larga trayectoria en la formación de recursos humanos tanto en oficios metalúrgicos tradicionales como en las nuevas calificaciones profesionales vinculadas a la industria 4.0.
- Por ello resaltamos, en función de nuestra experiencia, la conveniencia de que las actividades del Instituto se distribuyan regionalmente respondiendo a la distribución geográfica de nuestra industria automotriz autopartista.
- Por último, **consideramos que el trabajo de todos los integrantes de este acuerdo generará la posibilidad de seguir ampliando la base de interlocutores y así encontrar los mecanismos adecuados para impulsar el crecimiento de los proveedores locales**, tanto en equipo original como en el mercado de reposición, entendiendo que el aumento del contenido y la internacionalización de los proveedores forman parte inseparable del proceso de sustentabilidad de la industria automotriz argentina y el verdadero factor de

multiplicación en el empleo, **ya que por cada puesto que se crea en la industria terminal, el autopartismo genera entre 3 y 4 empleos.**

- La diferencia entre **fabricar vehículos y armar vehículos** depende de la densidad del sistema de proveedores. Por eso reiteramos, ADIMRA apoya la iniciativa de SMATA porque comparte el objetivo de que **Argentina siga siendo un fabricante de vehículos.**



**Isabel Martínez**  
**Presidente ADIMRA Automotriz**